



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 22 de abril del 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento de pastos de la Dehesa de Berzosa, sita en Polígono 1 parcela 5058 y 5059, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma.

a) Organismo: Alcalde.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio Plaza Mayor, nº 9.

3. Localidad y Código Postal. Burgo de Osma - Ciudad de Osma, 42300.

4. Teléfono 975340107.

5. Telefax 975340871.

6. Correo electrónico: secretaria@burgosma.es.

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://burgodeosma.sedelectronica.es/>

d) Número de expediente: 219/2015.

2. *Objeto del contrato.* Aprovechamiento de Pastos.

a) Tipo: Privado.

b) Descripción del objeto: Pastos para 40 cabezas de ganado vacuno de la Dehesa de Berzosa de 24,88 Has.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Abierta.

b) Procedimiento: Adjudicación del Aprovechamiento Pastos Dehesa de Berzosa mediante Subasta.

4. *Importe del contrato:*

a) Importe total: 4.207,00 € anuales.

5. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

b) Otros requisitos: Condición de ganadero

6. *Presentación de las ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si la fecha límite coincide con sábado, el plazo se prorrogará al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación. Presencial y por correo.

c) Lugar de presentación: Registro General Ayuntamiento.

BOPSO-53-08052015



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 53

Viernes, 8 de Mayo de 2015

1. Dependencia. Casa Consistorial.
2. Domicilio. Plaza Mayor nº 9.
3. Localidad y Código Postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 42300.
4. Dirección electrónica: secretaria@burgosma.es.
7. *Apertura de las ofertas.*
 - a) Dirección. Salón de reuniones Casa Consistorial.
 - b) Localidad y Código Postal. El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 42300.
 - c) Fecha y hora. Se avisará oportunamente a todos los licitadores.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 24 de abril de 2015.– El Alcalde, Antonio Pardo Capilla. 1564

BOPSO-53-08052015